

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

15731 *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2000, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 656/2000, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, don Miguel Ángel Moreno Reyes ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 656/2000, contra Resolución de 31 de mayo de 2000, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Orden de 19 de noviembre de 1998.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 3 de agosto de 2000.—El Director general, Carlos Lesmes Serrano.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

15732 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2000, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hacen públicos la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro del sorteo de El Gordo de la Primitiva, celebrado el día 13 de agosto de 2000, y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de El Gordo de la Primitiva celebrado el día 13 de agosto de 2000, se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 40, 35, 48, 7, 23, 25.
Número complementario: 34.
Número del reintegro: 4.

El próximo sorteo, que tendrá carácter público, se celebrará el día 20 de agosto de 2000, a las doce horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 14 agosto de 2000.—El Director general, P. S. (Real Decreto 2069/1999, de 30 de diciembre), el Director comercial, Juan Antonio Cabrejas García.

15733 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2000, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hacen públicos la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 7, 8, 9 y 11 de agosto de 2000, y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 7, 8, 9 y 11 de agosto de 2000, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 7 de agosto de 2000.

Combinación ganadora: 44, 29, 48, 27, 26, 7.
Número complementario: 13.
Número del reintegro: 4.

Día 8 de agosto de 2000.

Combinación ganadora: 6, 43, 1, 20, 45, 30.
Número complementario: 31.
Número del reintegro: 3.

Día 9 de agosto de 2000.

Combinación ganadora: 12, 22, 2, 19, 11, 31.
Número complementario: 27.
Número del reintegro: 5.

Día 11 de agosto de 2000.

Combinación ganadora: 47, 1, 5, 38, 15, 33.
Número complementario: 16.
Número del reintegro: 2.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 21, 22, 23 y 25 de agosto de 2000, a las veintitrés quince horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 14 de agosto de 2000.—El Director general, P. S. (Real Decreto 2069/1999, de 30 de diciembre), el Director comercial, Juan Antonio Cabrejas García.

MINISTERIO DEL INTERIOR

15734 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2000, de la Dirección General de Administración de la Seguridad, por la que se anuncia interposición de recurso contencioso-administrativo por la empresa «Construcciones Piñatel y Perea, Sociedad Limitada», contra resolución de este Departamento de fecha 27 de marzo de 2000.*

En cumplimiento de lo interesado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, a efectos de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, conforme a la redacción dada por la Ley 29/1998, de 13 de julio, se pone en conocimiento de los posibles interesados en el procedimiento, que se ha remitido al Tribunal de instancia